

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1861

Martes 01 de septiembre, 2026

01

Septiembre

POLICÍA NACIONAL

rinde homenaje a la
Bandera Nacional en el
inicio del mes patrio



Pag. 2,3

Seguridad expone al CN
avances en reducción de la
criminalidad y violencia



Pag. 4

Agentes policiales **capturan a**
seis pandilleros de la 18
implicados en la muerte de
oficial de policía



Pag. 6

DPI captura a presuntos
integrantes de la Pandilla 18
por el femicidio de mujer
encontrada en la Vía Rápida
de Tegucigalpa



Septiembre
Mes de la patria

205
Años de Independencia



policianacional.gob.hn



[@PoliciaNacionaldeHonduras](https://www.facebook.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@PoliciaHonduras](https://twitter.com/PoliciaHonduras)



[Policia Nacional de Honduras](https://www.youtube.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@Policia Nacional de Honduras](https://www.instagram.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@policia dehonduras](https://www.tiktok.com/policia dehonduras)



Policía Nacional rinde homenaje a la Bandera Nacional en el inicio del mes patrio

- Cada primero de septiembre conmemoramos este símbolo patrio como expresión de identidad



Para los hondureños, la Bandera Nacional representa mucho más que colores y estrellas; es un símbolo de historia, identidad, soberanía y pertenencia. En cada lugar donde ondea recuerda las raíces de una nación y los valores que deben prevalecer entre sus ciudadanos.

Para la Policía Nacional, este símbolo también representa el compromiso de servir y proteger, trabajando con disciplina, honor y lealtad por la seguridad y tranquilidad de la población. En el marco de esta fecha, la institución fortalece su identidad con la patria y con cada ciudadano hondureño, recordando que honrar la bandera también significa cumplir con responsabilidad el deber encomendado.

La Bandera Nacional de Honduras es uno de los principales símbolos de identidad del pueblo hondureño y cada primero de septiembre recibe un homenaje especial. Su historia se remonta a los primeros años de la vida republicana de Centroamérica y su creación oficial fue establecida mediante el Decreto Legislativo N.º 7, del 16 de febrero de 1866, mientras que su diseño actual fue establecido mediante el Decreto Legislativo N.º 29, del 26 de enero de 1949.

El pabellón nacional está conformado por tres franjas horizontales, dos azules y una blanca en el centro, donde destacan cinco estrellas azules. El azul representa el cielo y los mares que rodean al territorio nacional, mientras que el blanco simboliza la paz; mientras que las cinco estrellas representan a los países que integraron la antigua Federación Centroamericana y mantienen vigente el ideal de unidad centroamericana.





Rendición de cuentas

Seguridad expone al CN avances en reducción de la criminalidad y violencia

- Destaca disminución del 5.4% en la tasa parcial de homicidios y 30% en muertes múltiples



Autoridades de la Secretaría de Seguridad y cúpula de la Policía Nacional se reunieron con la junta directiva del Congreso Nacional donde expusieron los resultados de la estrategia en materia de prevención y combate de la criminalidad, destacando una reducción del 5.4% en la tasa de homicidios en el país.

El ministro Gerzon Velasquez informó a los diputados sobre la disminución del 9.8% en las muertes violentas de mujeres y una contracción del 30% en la comisión de muertes múltiples, resultados que atribuye a la efectividad de las operaciones policiales y al debilitamiento de estructuras dedicadas a la criminalidad organizada.

Durante la presentación el subsecretario en Asuntos Policiales, Rommel Martínez Torres, destacó que "estos resultados representan un incentivo para redoblar los esfuerzos operativos y preventivos en todo el país". No obstante, señaló un incremento del 3.7% en los accidentes de tránsito, situación que atribuyó principalmente a la imprudencia vial.





Rendición de cuentas

Por su parte, el director general de la Policía Nacional, Comisionado General Rigoberto Oseguera Mass, mencionó que "se coordinan acciones preventivas orientadas a fortalecer la educación vial, generar conciencia entre los conductores y reducir la incidencia de accidentes de tránsito y la pérdida de vidas humanas en las carreteras del país".

La comparecencia ante el Legislativo sirvió, además, para mostrar las condiciones reales de la institución policial, la que busca gestionar recursos adicionales para fortalecer la seguridad pública.



**Operación de impacto**

Policía Nacional captura a seis pandilleros de la 18 implicados en la muerte de oficial de policía

- En el marco de la Fuerza de Intervención Focalizada se decomisaron tres armas de fuego, presunta droga y teléfonos celulares



Seis presuntos integrantes de la Pandilla 18 fueron capturados durante una intervención policial ejecutada en el sector Rivera Hernández, por su supuesta implicación en la muerte de un oficial de Policía y otros hechos delictivos.

La operación fue desarrollada por funcionarios de la Fuerza de Intervención Focalizada, en conjunto con la Unidad Metropolitana de Prevención No. 8 (UMEP-8) y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), bajo la coordinación de la Jefatura Regional No. 2.

Cinco de los sospechosos, entre 19 y 42 años, fueron remitidos por suponerlos responsables del asesinato del Sub Comisario póstumo Adán Emanuel Rodríguez Miranda, asesinato en su grado de ejecución de tentativa contra seis funcionarios policiales, portación ilegal de armas de fuego y asociación para delinquir. Además, fue

aprehendida una mujer de 43 años, por su supuesta responsabilidad en los delitos de portación ilegal de arma de fuego, tráfico de drogas y asociación para delinquir.

Durante la operación se decomisó una pistola calibre 9 milímetros, dos revólveres, uno

de ellos con cartuchos percutidos, 36 envoltorios de supuesta marihuana y teléfonos celulares. Los sospechosos y los indicios fueron puestos a disposición de la Fiscalía Especial de Delitos Contra la Vida para continuar con el procedimiento legal correspondiente.



**Operación de impacto**

DPI captura a presuntos integrantes de la Pandilla 18 por el femicidio de mujer encontrada en la Vía Rápida de Tegucigalpa

- La vivienda donde fueron requeridos funcionaba como fachada de un centro de masajes



Mediante un allanamiento de morada y la aplicación de pruebas técnicas y científicas, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), a través del Departamento de Femicidios y Delitos Conexos y el Departamento de Delitos Contra la Vida, capturaron a dos presuntos integrantes de la Pandilla 18, vinculados al asesinato de una mujer encontrada sin vida en la Vía Rápida de Tegucigalpa.

Los sospechosos son una mujer de 32 años y un hombre de 37 años, ambos originarios de Tegucigalpa, a quienes se les supone responsables del delito de femicidio en perjuicio de Winiker Elena Galea Alvarado, de 29 años. Según el expediente investigativo, el hombre detenido cuenta con antecedentes por los delitos de robo de vehículos, portación ilegal de armas de fuego y tráfico de drogas.

De acuerdo con las diligencias investigativas, el hecho ocurrió el 28 de agosto del presente año, en la Vía Rápida, a la altura de la colonia La Vega, frente a unas canchas de fútbol. En la escena fueron recolectados diversos elementos probatorios, entre ellos un ramo de flores que, según las investigaciones, habría sido utilizado para citar a la víctima en el lugar, bajo el argumento de que su pareja sentimental se lo enviaba. Posteriormente, los sospechosos presuntamente le habrían disparado con un arma de fuego tipo pistola. Las primeras hipótesis establecen que el crimen estaría relacionado con problemas pasionales.

Como parte de las diligencias, a los sospechosos se les decomisó un arma de fuego que presuntamente habría sido utilizada en el crimen, un

vehículo que, mediante la extracción y análisis de videos forenses, habría sido identificado como el automotor utilizado para movilizarse durante el ataque, y otros elementos de prueba. Asimismo, la vivienda donde fueron requeridos funcionaba como fachada de un centro de masajes y, según las investigaciones, habría sido utilizada como centro de operaciones de la estructura criminal Pandilla 18.





SIGUENOS EN

POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS



**Con honores y solemnidad**

Ministro de Seguridad asiste a la incineración de la Bandera Nacional

-La incineración es el único método oficial legalmente estipulado para evitar la profanación y honrar la memoria cívica del país



Durante la ceremonia, el Ministro de Seguridad destacó que este acto simboliza la lealtad eterna de la institución policial hacia la patria.

Por su parte, el Director General de la Policía Nacional reafirmó el compromiso de cada agente en la defensa de los valores de justicia, paz y orden que representa el pabellón catracho, preparándose así para dar inicio a las fiestas del mes de la independencia.

En un acto solemne que exalta el fervor patrio y el respeto a los símbolos nacionales, la Policía Nacional de Honduras llevó a cabo hoy la tradicional Ceremonia de Incineración de la Bandera Nacional, contando con la destacada presencia del Ministro de Seguridad Gerzon Velasquez y el Director General de la Policía Nacional Comisionado Rigoberto Oseguera Mass.

El evento protocolario, que se celebra anualmente de acuerdo con las normativas ceremoniales, marca el retiro digno de aquellos pabellones que, tras cumplir su tiempo de servicio en las distintas sedes, presentan un desgaste natural. La incineración es el único método oficial legalmente estipulado para evitar la profanación y honrar la memoria cívica del país.





Fin de semana

Policía Nacional asesta duro golpe a la delincuencia con más de 140 detenidos en el Valle de Sula

- Se ejecutaron 46 saturaciones, 66 retenes fijos y más de 150 patrullajes vehiculares en puntos estratégicos

En el marco de las intensas acciones operativas y de prevención ejecutadas durante el fin de semana, la Policía Nacional, bajo la coordinación de la Jefatura Regional No. 2, reportó la detención de 149 personas por la comisión de diversos delitos y faltas en los municipios bajo su jurisdicción.

Durante las intervenciones se requirió a 29 ciudadanos por la comisión de delitos, 120 por faltas varias, 16 por tráfico de drogas, cinco por cumplimiento de orden de captura, dos por extorsión, dos por asociación ilícita y siete por violencia doméstica.



Las operaciones policiales permitieron además sacar de circulación siete armas de fuego permitidas, una prohibida, una blanca y 25 decomisos de droga. En materia de vialidad y transporte, se efectuó el decomiso de 369 licencias de conducir por faltas a la Ley de Tránsito, así como el decomiso de 60 vehículos motorizados y tres automóviles por diversas irregularidades.

Estos resultados fueron producto de un arduo despliegue operacional que incluyó 46 saturaciones, 66 retenes fijos, 21 retenes móviles y más de 150 patrullajes en vehículo y motocicletas desarrollados de manera simultánea en el Valle de Sula y zonas aledañas.





En flagrancia

UMEP-2 captura a dos presuntos miembros de la Pandilla 18 en posesión de armas y droga

- Los detenidos son conocidos con los alias de “El Flaco” y “Chucky” dentro de la estructura criminal



Mediante acciones operativas desarrolladas por funcionarios de la Unidad Metropolitana de Prevención No. 2 (UMEP-2), fueron capturados dos hombres por suponerlos responsables de los delitos de portación ilegal de arma de fuego y tráfico de drogas, en la colonia Hábitat del Valle de Amarateca.

La acción policial se ejecutó como parte de los operativos orientados a fortalecer la seguridad y combatir la criminalidad en los sectores de responsabilidad de la UMEP-2. De acuerdo con las investigaciones preliminares, los detenidos serían miembros activos de la Pandilla 18, conocidos con los alias “El Flaco” y “Chucky”.



Durante el procedimiento se les decomisaron dos armas de fuego tipo pistola y varios envoltorios que contenían supuesta marihuana y cocaína, evidencia que fue remitida para los análisis correspondientes.

Los detenidos y los indicios decomisados fueron puestos a disposición de las autoridades competentes para continuar con el proceso legal conforme a lo establecido en la legislación hondureña.



**Operatividad**

UMEP-7 reporta 33 detenidos durante operativos contra delitos y faltas en San Pedro Sula

-Entre los requeridos figuran sospechosos de tráfico de drogas, faltas a las personas y violencia doméstica

En el marco de los operativos de prevención y control, funcionarios de la Unidad Metropolitana de Prevención #7 (UMEP-7), bajo la coordinación del Comisario de Policía Esyring Flores, detuvieron a 33 personas por diferentes delitos y faltas en sectores de San Pedro Sula.

Las acciones se ejecutaron en la colonia Sandoval Sorto, en los Bordos de la Guadalupe, y barrio Medina, entre otros sectores. Del total de detenidos, 25 fueron por faltas y ocho por delitos, entre estos tráfico de drogas, faltas a las personas y violencia doméstica.

Como resultado de los arrestos, los agentes policiales decomisaron armas blancas, armas de fuego, supuesta cocaína, marihuana y crack, este alucinógeno se encontraba listo para ser distribuido al narcomenudeo en diferentes sectores.

Entre las acciones contra el tráfico de drogas, en la colonia Sandoval Sorto fue detenido alias "El Manchado", un supuesto integrante de la Mara Salvatrucha (MS-13), a quien se le decomisaron envoltorios conteniendo diferentes tipos de alucinógenos; mientras que, en los Bordos de la Guadalupe, fue requerida una mujer en posesión de más de 100 envoltorios con droga listos para su distribución al narcomenudeo.





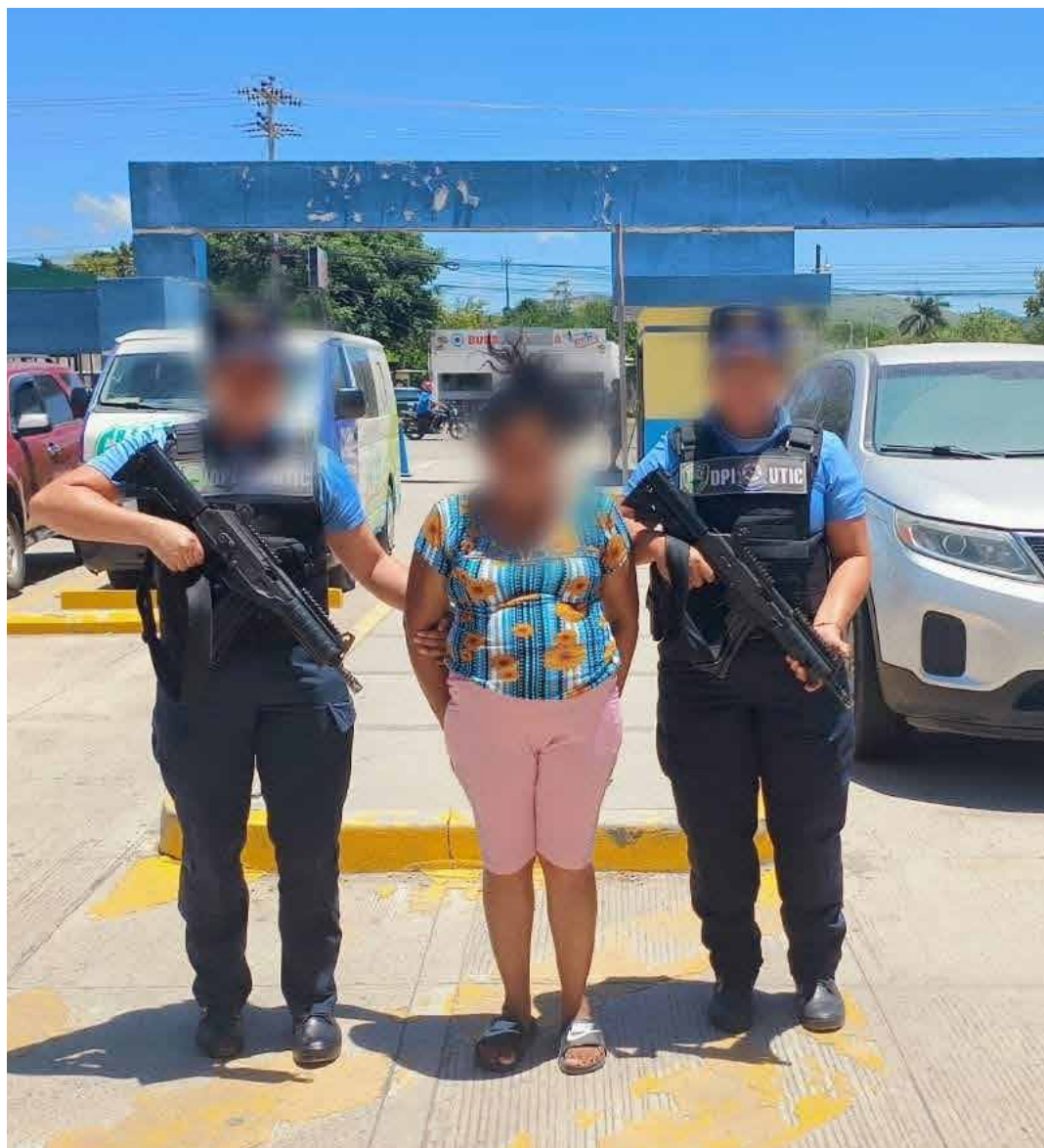
Los niños no se tocan

DPI captura a sexagenaria por permitir abusos sexuales contra su nieta a cambio de dinero en Comayagua

-La sospechosa es señalada de facilitar y permitir agresiones sexuales en perjuicio de la menor con el propósito de obtener beneficios económicos

En cumplimiento a una orden judicial, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), a través de la Unidad Transnacional de Investigación Criminal (UTIC), capturaron a una mujer de 62 años, por suponerla responsable de los delitos de agresiones sexuales agravadas y continuadas, e incumplimiento del deber de asistencia en perjuicio de su nieta, menor de edad.

La detención se ejecutó mediante labores de inteligencia, ubicación y seguimiento desarrolladas por agentes especializados de la UTIC-DPI en la colonia Las Flores, departamento de Comayagua.



De acuerdo con las investigaciones, la sospechosa, en su condición de abuela de la víctima, presuntamente habría facilitado y permitido de manera sistemática que terceras personas mantuvieran relaciones sexuales con la menor.

Asimismo, se le señala por incumplimiento del deber de asistencia, al omitir su

responsabilidad de proteger y velar por la integridad de la víctima y, presuntamente, colaborar en los abusos a cambio de dinero u otros beneficios económicos. Tras su captura, la sospechosa fue puesta a disposición del Juzgado correspondiente para continuar con el procedimiento legal establecido.



Positivo

DAIC acerca servicios policiales a la población con la sexta Brigada Móvil Comunitaria en La Libertad, FM

-La iniciativa fortalece la proximidad policial y facilita el acceso de la ciudadanía a servicios esenciales directamente en su comunidad

Con el propósito de acercar la Policía Nacional a las comunidades y facilitar el acceso de la ciudadanía a servicios de atención institucional, la Dirección de Asuntos Interinstitucionales y Comunitarios (DAIC) dio inicio a la sexta Brigada Móvil Comunitaria, en el municipio de La Libertad, Francisco Morazán.

Durante la brigada, los habitantes de La Libertad tienen acceso a servicios como la emisión y renovación de permisos de conducir, trámites relacionados con permisos de portación de armas de fuego y atención mediante brigada médica, facilitando estas gestiones y reduciendo la necesidad de trasladarse hacia otros municipios.

La jornada representa un nuevo paso en la estrategia de proximidad impulsada por la DAIC, mediante la cual la institución desplaza sus capacidades y servicios hasta los territorios, generando espacios de atención directa y fortaleciendo el vínculo de confianza entre la Policía Nacional y la población.

La iniciativa se desarrolla bajo el enfoque del Modelo Nacional de Servicio de Policía Comunitaria (MNSPC) y permite, además de acercar servicios, identificar necesidades, escuchar a la población y fortalecer la coordinación entre la institución policial, autoridades locales y actores comunitarios.





Gobernanza educativa

UNPH recibe a autoridades del Consejo Técnico Consultivo de Educación Superior

-Durante la reunión se abordaron temas de interés para las 22 universidades públicas y privadas del país

La Universidad Nacional de la La jornada fue liderada por el Policía de Honduras (UNPH) fue rector de la UNPH, Comisionado anfitrión de la reunión ordinaria de Policía Juan Adolfo González número 411 del Consejo Técnico Zapata, quien destacó la Consultivo de Educación Superior importancia de la articulación (CTC), desarrollada en modalidad interinstitucional para fortalecer virtual, como parte de los los. procesos formativos y espacios de coordinación para el académicos en el ámbito de la fortalecimiento de la educación educación superior policial. superior en el país.



Durante la sesión, el director general de la Policía Nacional, Comisionado General Rigoberto Osegura Mass, resaltó el compromiso institucional con la profesionalización continua y la consolidación de estándares académicos que contribuyan al fortalecimiento de la labor policial en beneficio de la ciudadanía.



También participaron el director del Centro Regional de la UNPH en Comayagua, Sub Comisionado de Policía Alexis Galeas Gálvez, y el máster Julio Ávila, quienes presentaron ponencias relacionadas con investigaciones científicas y propuestas estratégicas orientadas al fortalecimiento de la educación superior en Honduras.



SIGUENOS EN

@policíadehonduras



**Captura por homicidio**

Policía Nacional captura a sujeto con orden judicial pendiente por homicidio desde el 2016

-La detención se logró mediante labores de ubicación y vigilancia en el sector Satélite de San Pedro Sula

En el marco del Plan Comunidades Seguras, agentes de investigación asignados al Departamento de Delitos Contra la Vida de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), capturaron a un sujeto de 45 años, por tener una orden de captura pendiente.

Sobre el ahora detenido, originario de Illamas, Santa Bárbara, pesaba una orden judicial librada el 10 de junio de 2016, por el Juzgado Primero de Letras Departamental de Santa Bárbara, imputándole el delito de homicidio en perjuicio de Pío Quinto Cano Pineda.



Las operaciones fueron producto de exhaustivas labores de seguimiento y vigilancia desarrolladas por equipos especializados en el sector Satélite de San Pedro Sula, logrando ubicar y requerir al sospechoso tras diez años de evadir a la justicia.

El capturado fue remitido de inmediato al Juzgado correspondiente que emitió su orden de arresto para que responda conforme a ley por el delito que se le atribuye.





Proyección comunitaria

Policía Nacional se entrega a la comunidad con atención médica gratuita

- La comunidad de Río Hondo recibió atención médica, medicamentos y kits básicos como parte de una jornada de vinculación comunitaria

La comunidad de Río Hondo, Distrito Central, recibió atención médica gratuita, medicamentos y kits básicos durante una brigada policial desarrollada en el Centro Básico José Ramírez Soto, como parte de las actividades académicas y de vinculación comunitaria de la Universidad Nacional de la Policía de Honduras (UNPH).

La jornada fue coordinada con la organización Family Emergency Management Assistance (FEMA), con el apoyo de la Vicerrectoría de Vinculación y Cultura Ciudadana de la UNPH, con el propósito de acercar servicios de atención primaria y orientación preventiva a las familias de la zona.

En la actividad participaron 15 funcionarios policiales asignados a diferentes centros del Sistema Educativo Policial (SEP), así como agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad

Comunitaria (DNPSC), quienes brindaron atención en diversas áreas de la salud y orientación a los pobladores.

Durante la jornada también se realizó la entrega de kits de medicamentos, priorizando el bienestar de las familias y promoviendo acciones de servicio y acompañamiento social que contribuyen al fortalecimiento de los lazos entre la Policía Nacional y la ciudadanía.



**Combate al narcotráfico**

Policía Nacional asegura un kilo de cocaína encontrado flotando en Amapala, Valle

-Las autoridades intensifican las acciones operativas en las zonas costeras y del Golfo de Fonseca para combatir el narcotráfico

La Policía Nacional aseguró un kilo de presunta cocaína durante un operativo realizado en aguas del Pacífico, frente al muelle de Amapala, departamento de Valle. El paquete se encontraba flotando en la zona costera y fue localizado tras una alerta de pobladores del sector.

Según el reporte policial, los ciudadanos observaron un paquete rectangular, envuelto en cinta adhesiva, que flotaba de manera sospechosa en la playa. Al bajar la marea, el paquete quedó al descubierto, por lo que se coordinó la intervención de los funcionarios policiales para verificar su contenido.

Al lugar se desplazaron agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), quienes realizaron las labores de aseguramiento, traslado, custodia y resguardo de la evidencia, que fue remitida a la Dirección de Medicina Forense del Ministerio Público, en Tegucigalpa, para el procedimiento correspondiente.

A partir del hallazgo, los equipos de inteligencia e investigación mantienen abiertas nuevas líneas de investigación orientadas a establecer la procedencia del cargamento y determinar la posible participación de

estructuras dedicadas al tráfico de drogas. Asimismo, se mantienen acciones de vigilancia y patrullajes en las zonas costeras del Pacífico hondureño para prevenir el traslado y abandono de posibles cargamentos de droga.





205
Años de Independencia ★★★★★



Bajo una misma Bandera caminamos unidos por una
Honduras de paz, esperanza y progreso.



Operatividad

Agentes Fronterizos capturan sujeto tras 19 años de evadir la justicia por el delito de violación en Valle

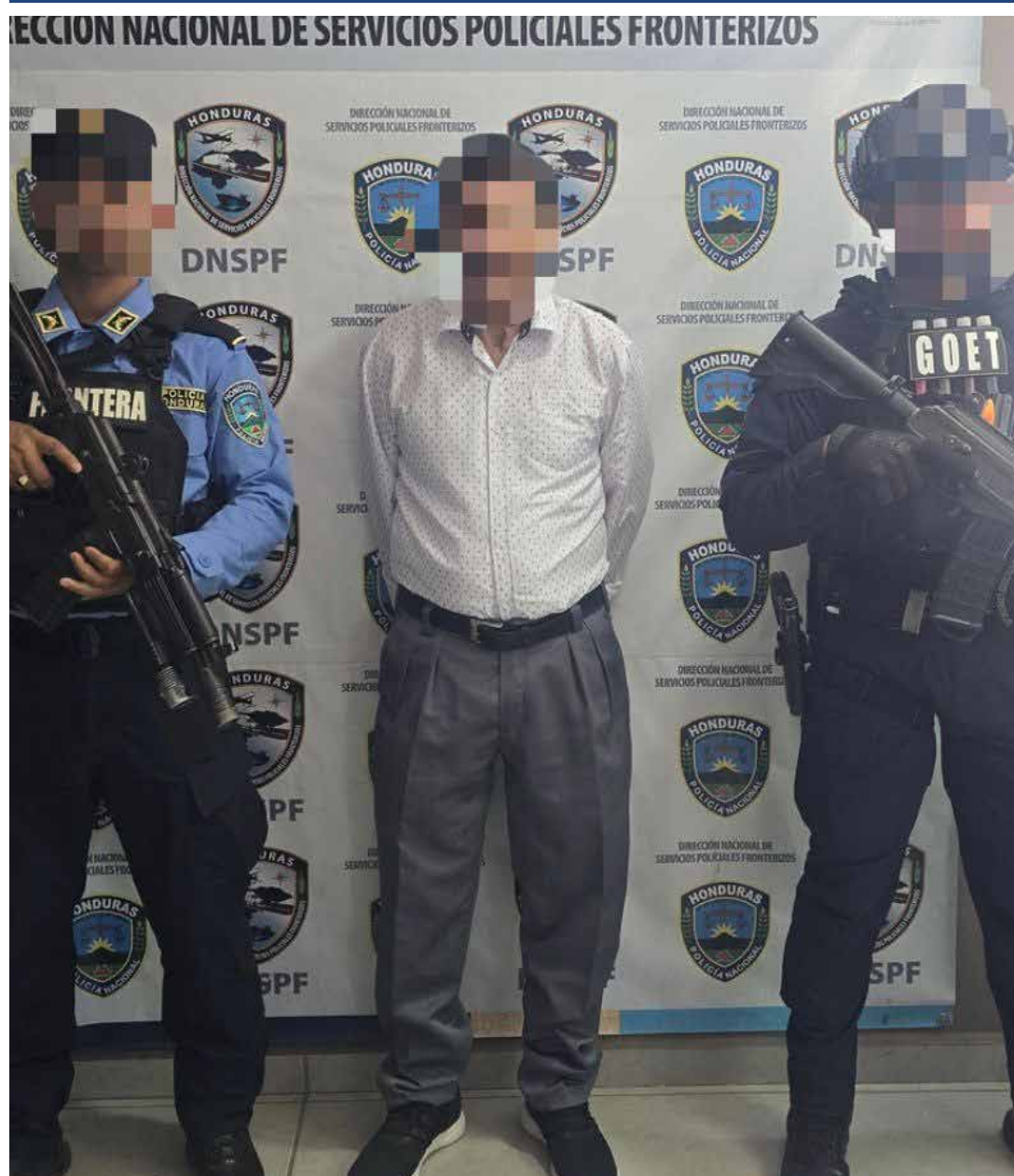
- El individuo contaba con una orden judicial emitida en el año 2008

Tras un operativo ejecutado por funcionarios de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), con el apoyo del Grupo de Operaciones Especiales Tácticas (GOET), fue capturado un adulto mayor por suponerlo responsable del delito de violación.

Al ahora detenido, de 81 años, originario de Santiago de Puringla

y residente en Gualazara, La Paz, se le ejecutó una orden judicial emitida por el Juzgado de Letras de La Paz, en fecha 12 de marzo de 2008.

La acción policial se registró en el sector de La Pluma, El Amatillo, Valle, donde agentes fronterizos desarrollaban un operativo de control e inspección. Durante la intervención de un vehículo, los



funcionarios verificaron la identidad del sospechoso en el sistema policial y constataron que mantenía una cuenta pendiente con la justicia hondureña.

El detenido fue puesto a disposición del Juzgado que ordenó su captura para continuar con el procedimiento legal con base en ley.



Acciones

Policía Nacional detiene a ciudadano por atentado y conducción temeraria en Olancho

- El detenido, bajo los efectos del alcohol atropelló a dos aspirantes a policía durante un punto fijo de control en la aldea Las Delicias

La Policía Nacional detuvo a un hombre de 46 años, por suponerlo responsable de los delitos de atentado y conducción temeraria, en perjuicio de dos aspirantes a policías.

El hecho ocurrió cuando funcionarios policiales y aspirantes a policías se encontraban realizando un punto fijo de control en la salida hacia Tegucigalpa, exactamente a la altura de la aldea Las Delicias, municipio de Juticalpa.

Según el reporte policial, mientras se desarrollaba el operativo, un vehículo tipo turismo, habría impactado contra dos aspirantes a policías que se encontraban en el sector, provocando que ambos fueran desplazados varios metros producto del impacto.

Tras el incidente, el conductor detuvo la marcha, por lo que los funcionarios procedieron a requerirlo para evitar que se diera a la fuga. Seguidamente, se coordinó asistencia para los aspirantes afectados y se solicitó apoyo policial.

El ciudadano fue detenido y trasladado a las instalaciones de la UDEP-15, para realizar la prueba de alcoholemia, la cual fue positiva. Posteriormente fue remitido a las oficinas del Ministerio Público, respetándose en todo momento sus derechos constitucionales.



**Operación efectiva**

Policía Nacional captura a tres individuos y recupera fusil de uso policial en San Antonio, Cortés

- La operación se ejecutó en la aldea La Tigra tras labores conjuntas entre Fuerzas Especiales, prevención e investigación

En una rápida acción de apoyo operativo, efectivos de la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE), en conjunto con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), capturaron a cuatro ciudadanos en el municipio de San Antonio, Cortés.

Sobre los detenidos existía un reporte por la comisión de los delitos de atentado contra las fuerzas del orden y el hurto de un arma de fuego tipo fusil Galil, propiedad de la institución policial.

Las operaciones fueron producto de un despliegue táctico interinstitucional ejecutado en una vivienda de la aldea La Tigra, donde se concretó la localización de los sospechosos y la recuperación inmediata del armamento reglamentario.

Los tres hombres requeridos fueron trasladados a las instalaciones de la DPI en Peña Blanca, Cortés, para ser remitidos de inmediato a la Fiscalía del Ministerio Público, donde responderán por los delitos de atentado y hurto en perjuicio del Estado de Honduras, conforme a lo establecido en la legislación nacional.





Septiembre
Mes de la patria

205

Años de Independencia ★★★★★